PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto triunfo, 31 de Octubre de 2021

Señor
WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 2475312
COORDINADOR ACADEMICO
Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial
Puerto Berrio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Octubre del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR. 2475312 del año 2021

ALVARO JAVIER RODRIGUEZ NIEVES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1098685498 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Complejo tecnológico Minero Agroempresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($26.605.428). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO COP ($3.296.248), correspondiente al mes de mayo de 2021. b) seis (6) pagos iguales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO COP ($3.531.694) cada uno, correspondientes a los meses de junio a noviembre de 2021. c) Un último pago por valor de DOS MILLONES CIENTO DIECINUEVE MIL DIECISEIS COP ($2.119.016), correspondiente al mes de diciembre de 2021.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestar los servicios de carácter temporal como instructor de formación profesional, orientación y asesoría en los programas de los niveles de formación titulada y complementaria, para el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial cumpliendo con el perfil definido en la Red de Conocimiento Energía Eléctrica - Área Temática Uso Final de la Energía Eléctrica. Programa FIC.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente con personal que cumpla con las exigencias de formación	Impartir formación a las siguientes fichas: 2417238	Se adjunta del drive: *"*GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje - Inducción Aprendices CTMAE (1)*"*

	académica y pedagógica que el SENA determine.	de acuerdo a la programación establecida.	*"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Fisica*""* Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*" "registro fotográfico"* https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
2	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Se realizó taller práctico a los aprendices del técnico electricista industrial según guia_de_aprendizaje *"*GFPI-F-135-Guia-de-Aprendizaje-Inducción Aprendices CTMAE (1)*" "*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Fisica*""* Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*"* para la ficha 2417238	Se adjunta del drive: *"*GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje - Inducción Aprendices CTMAE (1)*"* *"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Fisica*""* Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*" "listado de asistencia"* https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
3	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Brindar formación en ambientes virtuales como, Google meets y brindar formación presencial en el centro educativo de la ciudad de Puerto Triunfo.	Videos sesiones en línea, fotografías, listados de asistencia
4	Desarrollar las actividades contractuales de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación.	Impartir formación a la siguiente fichas: 2417238 de acuerdo a la programación establecida.	Se adjunta del drive: *"registro fotográfico"* *"*listado de asistencia*"* https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
5	Participar activamente en los equipos ejecutores, con el fin de garantizar la unidad técnica en la ejecución de la formación de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas desde la Dirección de Formación	Se elaboró la guía de aprendizaje *"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*"* Para la Actividad de aprendizaje : verificar los	Se adjunta del drive: *"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*"* https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG25

	Profesional: formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje, elaboración de talleres, estrategias pedagógicas a implementar en la formación, elaboración de pruebas, ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices si a ello da lugar, entre otras.	resultados de los procedimientos matematicos para el programa de formación titulada: técnico electricista industrial	0IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
6	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada, en el reconocimiento de aprendizajes previos y gestionar la anulación de la matrícula de los aprendices que no se presentan en la fase de Inducción y manifiesten su deseo de no continuar, una vez de contactado el aprendiz, antes de asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje.	Inducción a aprendices del programa técnico electricista industrial. **Ficha:** 2417238	Se adjunta del drive: *"*Listado de asistencia*"* https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
7	Entregar al Supervisor del Contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación pedagógica del proyecto formativo, Portafolio de evidencias, verificación de condiciones del ambiente de aprendizaje, planeación,seguimiento y evaluación de la etapa productiva y en general los informes que la formación por competencias exija.	Se elaboró la guía de aprendizaje *"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*"* Nombre de la Guía de Aprendizaje: *"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*"*	Se adjunta del drive: *"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*"* https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
8	Informar en un plazo máximo de 8 días hábiles a los aprendices el juicio de aprendizaje obtenido en cada	Se registran juicios evaluativos en Plataforma Sofia Plus.	Se adjunta del drive: *"*Reporte de Juicios Evaluativos 2422311*"*

	fase y/o competencia del proceso de formación.		https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
9	Seleccionar y programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación profesional, calendario de formación y el enfoque metodológico adoptado.	Planeación pedagógica para la ficha 2417238	Se adjunta del drive: "planeación metodologica" https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
10	Seleccionar ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.	Brindar formación en ambientes virtuales como microsft teems y brindar formación presencial en el centro educativo de la ciudad de Puerto Triunfo.	Videos seciones en línea, fotografías, listados de asistencia
11	Orientar la Formación Profesional Integral como un proceso educativo teórico-práctico, de carácter integral orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos, de actitudes y valores para el desarrollo humano y la convivencia social, que le permitan a la persona actuar crítica y creativamente en los contextos productivos y sociales, la interiorización de valores éticos, la utilización de las cuatro fuentes del conocimiento.	**formación titulada** **ficha**: 2417238 **tecnico:** electricista industrial **días de ejecución:** 1,4,5,6,7,8 de Octubre **actividad:** Verificarlos resultados de los procedimientos matemáticos conform con los requerimientos. **competencia** razonamiento cuantitativo frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática. **resultado de aprendizaje:** identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando	Se adjunta del drive: "GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje - Inducción Aprendices CTMAE (1)" "Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Fisica"" Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas" https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing

		procedimientos matemáticos. plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social **formación titulada** **ficha**: 2417238 **tecnico:** electricista industrial **días de ejecución:** 11,12,13,14,15 de Octubre **actividad:** diferenciar las características de la oferta de programas de formación profesional integral. **competencia**: curso introductorio a la formacion profesional integral. **resultado de aprendizaje:** identificar la dinámica organizacional del sena, su estructura corporativa, políticas normatividad esencial de acuerdo con los parámetros establecidos por la entidad. identificar la características, metodologías y medios para la formación integral en el sena de acuerdo con la dotación de ambientes de los centros de formación	

		identificar el aporte desde el plan de acción con el proyecto de vida y el desarrollo profesional del aprendiz de acuerdo con el plan nacional de bienestar al aprendiz identificar la propuesta de la formación profesional integral con su tipología, niveles y resultados esperados de acuerdo con el diseño curricular de los programas propuestos. **formación titulada** **ficha**: 2417238 **tecnico:** electricista industrial **días de ejecución:** 19, 20, 21, 22, 25, 26, 27, 28,29 de Octubre **actividad:** organizar proceso productivo de forma ordenada y sistemática según los cambios físicos que ocurren en el contexto. **competencia** aplicación de conocimientos de las ciencias naturales - física. **resultado de aprendizaje:** aplicar fundamentos de la física en la resolución de problemas de acuerdo con los	

		requerimientos del contexto productivo. proponer acciones de mejora en su contexto de acuerdo con principios físicos.	
12	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del supervisor del contrato) en los primeros días hábiles de cada mes y demás soportes requeridos para la legalización del pago de los honorarios.	Enviar formato de Planeación metodológica Subir el informe mensual de ejecución contractual y la planilla de pago del aplicativo SI Contratista en la Plataforma Secop II en las fechas establecidas por el supervisor. Se realizó el pago de la seguridad social del correspondiente mes	Se adjunta del drive: Archivo de Excel: Formato planeación metodológica Horario Diagramado y Registro de tiempos en Plataforma Sofia plus Planilla PDF de pago de Seguridad social. https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
13	Participar en los comités de evaluación y seguimiento ordinario y extraordinarios, que se programen para los aprendices, garantizando en todo momento el debido proceso definido en el Reglamento de Aprendices	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	No aplica
14	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA.	Registrar la asistencia de los aprendices a las actividades de formación.	No aplica
15	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del Art.79 C. Nal., Decretos 1713 de 2002,	Disminuir la utilización de papel utilizando medios digitales y plataformas virtuales como Google meet y asesorías por redes sociales como WhatsApp	Uso de la plataforma, Google meet, Google forms, WhatsApp y correo electrónico.

	1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y Resolución 555 de 2006 del SENA y demás normas concordantes.		
16	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: inasistencias de aprendices a la formación, creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices a la ruta, registro de juicios evaluativos, reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al supervisor del contrato oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Planeción pedagógica registrada en el aplicativo sofia plus.	Formato planeación pedagógica
17	Desarrollar acciones de formación Titulada y Complementaria (presencial y/o virtual), de acuerdo con la demanda de la oferta educativa y la programación establecida por el supervisor de contrato.	Impartir formación a la siguiente ficha: 2417238 de acuerdo a la programación establecida.	Se adjunta del drive: *"*GFPI-F-135_Guia_de_Aprendizaje - Inducción Aprendices CTMAE (1)*"* *"*Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Fisica*""* Gfpi-f-019_ guia_de_aprendizaje numero 1 Matematicas*"* https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing
18	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica

	registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.		
19	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (ECCL), según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
20	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
21	Brindar apoyo técnico a los procesos de compras de bienes y servicios, acorde a su especialidad técnica,según la necesidad del Centro de Formación.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación	No aplica
22	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de los procesos establecidos en la Red de Procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No Aplica
23	Elaborar solicitudes de materiales de formación necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de los mismos y evaluación de proveedores.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No Aplica
24	Aportar certificado de aprobación o la evidencia de inscripción efectiva al proceso de evaluación de competencias de las normas *"ORIENTAR PROCESOS* FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS *240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN* PRESENCIAL	Certificado en la Norma de competencia *"ORIENTAR* FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO *240201056"*	Norma de competencia laboral se adjunta en drive: https://drive.google.com/drive/folders/1it5Mc84ctjG250IxRh4N4F0gBHOohCty?usp=sharing

	DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO *Y NORMATIVO 240201056",* lo anterior conforme a los plazos establecidos en la circular N°: 3-201-000208 del 21 de noviembre de 2017 y/o en la que modifique y/o *adicione o derogue la misma".*		
25	Realizar el apoyo técnico en la divulgación de la oferta educativa del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, acorde a la especialidad técnica.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
26	Implementar estrategias para la retención de los aprendices y justificar plenamente de acuerdo con el reglamento del aprendiz cuando se presente la deserción.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
27	Apoyar otras actividades de acuerdo con la especialidad del programa de formación y el objeto contractual.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
28	Realizar apoyo técnico en el Diseño y Desarrollo Curricular de los programas de formación que requiera el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
29	Apoyar en la documentación de las condiciones de calidad para la obtención de Registros calificados.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
30	Brindar apoyo en el alistamiento de las visitas de los pares académicos, que se le realicen al Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica
31	Apoyar en el proceso de autoevaluación realizado a los programas de Educación Superior del Complejo Tecnologico Minero Agroempresarial.	Para este mes no se realizaron actividades acordes a esta obligación.	No aplica

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 53739273 de la planilla,mi planilla y periodo septiembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – *" Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias
Los folios de las evidencias de este informe reposan en el Drive dispuesto por el Coordinador Académico en la carpeta de evidencias instructores 2021 en el link https://drive.google.com/drive/folders/1Z25k9zoX5xHMx5TKx5uCwjHZvmkrVyBL?usp=sharing

Cordialmente,

ALVARO JAVIER RODRIGUEZ NIEVES
Contratista
C.C. No. 1098685498

Recibí a satisfacción:

WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. 2475312 de 2021
COORDINADOR ACADEMICO